



ESPAÑA

10 ES	11	NÚMERO	10 Y
	21	272962	
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		16 JUN. 1983	

MODELO DE UTILIDAD

1 DIC. 1983

30 PRIORIDADES	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	81 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	F 41C 21/00

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"PISTOLA PERFECCIONADA"

71 SOLICITANTE (ES)
D ^a MILAGROS SARASQUETA CENGOTITABENGOA

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
C/ Fray Francisco, 19 - VITORIA

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
D ^a TERESA BORDEHORE SANTIN, Agente Oficial de la Propiedad Industrial 319/0

MR/gg UB-38

1 Memoria descriptiva de un Modelo de Utilidad en exclu-
siva para España, que por "PISTOLA PERFECCIONADA", se solicita por vein-
te años a favor de MLAGROS SARASQUETA CENGOTITABENGOA de acuerdo con las
Leyes vigentes sobre Propiedad Industrial, pudiéndose, de acuerdo con
5 los Convenios Internacionales sobre la materia, extender esta solici-
tud a otros países reivindicando la misma prioridad.

El usuario de un arma de fuego exige fundamentalmen-
te que ésta sea fiable, es decir, que cuando apriete el gatillo el arma
haga fuego.

10 En una pistola convencional, el cañón está ajustado en
la corredera por medio de unas ranuras practicadas interiormente a esta
última a modo de embrague. En este tipo de pistolas el cañón, por necesi-
dades de diseño, puede y debe bascular.

15 Debido también al diseño, necesidad marcada por la fal-
ta de espacio, los proyectiles son introducidos en el cañón con un deter-
minado ángulo respecto al eje del cañón. Esta angularidad provoca, como
es lógico, una presión sobre la parte superior del orificio de entrada
del cañón, la cual origina un basculamiento de todo el cañón. . . .

20 El proyectil se va introduciendo en el cañón gracias a
la energía que le transmite la corredera que se mueve en la misma direc-
ción, pero debido al basculamiento mencionado del cañón, se produce un
rozamiento entre cañón y corredera que resta energía a la corredera has-
ta el punto que puede no llegar a introducir el proyectil plenamente en
el cañón, lo cual en el momento del disparo suele ser causa de fallo.

25 Este tipo de pistolas se dice que tienen reculación an-
gular.

Por el borde trasero de la ventana de expulsión del
casquillo del proyectil ya disparado, aparece la uña del extractor, el
cual es portado por la corredera.

30 Una vez se ha efectuado el disparo, la corredera retro-

cede y dado que el casquillo de un proyectil convencional tiene en su parte posterior un rebaje periférico, la uña del extractor introducida en dicho rebaje arrastra en su carrera al casquillo.

35 En una pistola de reculación angular, el casquillo es sacado del cañón, por arrastre de la uña del extractor, con un ángulo respecto al eje del arma, por lo que la uña del extractor se tiene que posicionar en el mencionado rebaje periférico, separada del culote del casquillo. Esta separación origina, en el movimiento de retroceso, saltos y choques que perturban tanto la extracción como la posterior expulsión.

40 Por otra parte, la uña del extractor tiene la función de presionar al proyectil, sirviéndose de medios elásticos, contra las paredes internas del arma, en el alojamiento del proyectil en el cerrojo, con el objeto de retenerlo para su introducción al cañón cuando el proyectil abandona el cargador.

45 La fuerza de los medios elásticos debe de ser considerable para cumplir esta función.

50 En esta fase de alimentación del arma, y de colocación adecuada del proyectil contra las mencionadas paredes internas del arma, el proyectil ha de vencer la fuerza ejercida por los medios elásticos del extractor. Al ser esta fuerza considerable, como ya hemos indicado, entorpece dicha colocación dando origen a numerosos fallos.

55 Se aprecia que para el buen funcionamiento del arma se está exigiendo que la fuerza ejercida por los medios elásticos del extractor sean al mismo tiempo de considerable y débil valor, lo cual, tal y como está planteado, el problema es insoluble.

60 Para superar todos estos inconvenientes, el invento desarrolla una pistola que se caracteriza porque el cañón está unido deslizantemente a la armadura del arma y porque se disponen en las paredes internas del arma de al menos una protuberancia que sirve de apoyo al casquillo del proyectil.

Esta unión deslizante, cañón-armadura, en este caso por medio de guías, proporciona una reculación lineal de gran uniformidad, arrastrándose el casquillo del proyectil sin ángulo respecto al eje del arma.

65

La protuberancia mencionada sostendrá al casquillo por lo que ya no será necesario que los medios elásticos del extractor ejerzan una fuerza tan considerable para sostener por fricción al proyectil.

70

Tampoco será necesario que exista holgura entre el culote del casquillo y la uña del extractor, por lo que el invento también se caracteriza porque dicha protuberancia sirve de apoyo al culote del casquillo.

75

Así mismo se caracteriza porque la protuberancia que sirve de apoyo al casquillo del proyectil es una pestaña inferior sobresaliente del cerrojo.

También se caracteriza porque las paredes del cerrojo sobresalen lateralmente encajonando al culote del casquillo y porque la uña del extractor está en contacto continuo con la pared interna del culote del casquillo.

80

Los medios elásticos en las pistolas convencionales, debido a las causas mencionadas, sufren un esfuerzo de trabajo superior a los 7 kg.

85

De acuerdo con la invención los muelles empleados como medios elásticos tienen que ejercer unos esfuerzos considerablemente disminuidos.

El invento también se caracteriza porque el esfuerzo de trabajo máximo al que están sometidos los medios elásticos del extractor es inferior a 3 kg. con una constante de elasticidad de 0'77 kg/mm.

90

Así mismo porque el esfuerzo máximo de trabajo al que están sometidos los medios elásticos del extractor es inferior a 1'30 kg. con una constante de elasticidad de 0'77 kg/mm.

También porque los medios elásticos del extractor es un muelle.

95 Para comprender mejor el objeto de la presente invención, se representa en los planos una forma preferente de realización práctica susceptible de cambios accesorios que no desvirtuen su fundamento.

La figura 1 es una vista frontal y esquemática de la unión del cañón-armadura.

100 La figura 2 es una vista esquemática de la posición de la uña del extractor en una pistola convencional.

La figura 3 es una vista esquemática del alojamiento del proyectil en el cerrojo en una pistola convencional.

105 La figura 4 es una vista esquemática de la posición de la uña del extractor en una pistola de acuerdo con la invención.

La figura 5 es una vista esquemática del alojamiento del proyectil en el cerrojo en una pistola de acuerdo con la invención.

Se aprecia como el cañón (1) por medio de sus guías (4) queda unido deslizantemente a la armadura (2) por medio de sus guías (3).

110 El movimiento de reculación es por lo tanto lineal y no se produce el ángulo X entre eje (10) del casquillo (6) y el eje (11) del arma como se produce en un arma convencional -figura 3-.

115 En la figura 2 se aprecia el rebaje periférico (12) en el casquillo (6) para que pueda engarzar en él la uña del extractor (9), y como dicha uña (9) queda distanciada (d) del culote (7) del casquillo (6).

120 En la figura 4 se puede apreciar la situación en que queda la uña del extractor (9) respecto al culote (7) del casquillo (6) en el arma de la invención. No existen separaciones ni holguras y por lo tanto no habra golpes, choques, ni fallos.

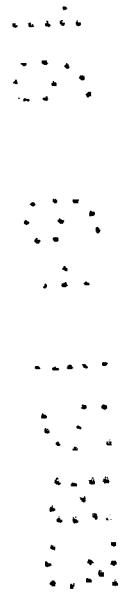
En la figura 5 se aprecia como queda encajado el proyectil (8) con su culote (7) en el cerrojo (5), siendo sostenido por la protuberancia inferior (13) del cerrojo (5).

125

De un modo preferente se prolongan lateralmente las paredes de cerrojo al modo de la protuberancia o pestaña (13) para facilitar el centrado y sostén del casquillo o del proyectil en su posición correcta.

130

De un modo preferente, la pistola objeto de la invención es para su uso con cartuchos de considerable potencia y alta velocidad.



REIVINDICACIONES

135 1.- Pistola perfeccionada, caracterizada porque el cañón está unido deslizantemente a la armadura del arma y porque se disponen en las paredes internas del arma de al menos una protuberancia que sirve de apoyo al casquillo del proyectil.

2.- Pistola perfeccionada, en todo de acuerdo con la primera reivindicación, caracterizada porque dicha protuberancia sirve de apoyo al culote del casquillo.

140 3.- Pistola perfeccionada, en todo de acuerdo con la segunda reivindicación, caracterizada porque la protuberancia que sirve de apoyo al casquillo del proyectil es una pestaña inferior sobresaliente del cerrojo.

145 4.- Pistola perfeccionada, en todo de acuerdo con las anteriores reivindicaciones, caracterizada porque las paredes del cerrojo sobresalen lateralmente encajonando al culote del casquillo.

5.- Pistola perfeccionada, en todo de acuerdo con las anteriores reivindicaciones, caracterizada porque la uña del extractor está en contacto continuo con la pared interna del culote del casquillo.

150 6.- Pistola perfeccionada, en todo de acuerdo con las anteriores reivindicaciones, caracterizada porque el esfuerzo de trabajo máximo al que están sometidos los medios elásticos del extractor es inferior a 3 kg. con una constante de elasticidad de 0'77 kg/mm.

155 7.- Pistola perfeccionada, en todo de acuerdo con la sexta reivindicación, caracterizada porque el esfuerzo máximo de trabajo al que están sometidos los medios elásticos del extractor es inferior a 1'30 kg. con una constante de elasticidad de 0'77 kg./mm.

8.- Pistola perfeccionada, en todo de acuerdo con la sexta y séptima reivindicación, caracterizada porque los medios elásticos del extractor es un muelle.

160 9.- PISTOLA PERFECCIONADA.

Tal como se ha descrito en la presente memoria de ocho
hojas y sus planos anexos.

Madrid, 16 JUN. 1983

El Agente Oficial



TERESA BORDERONE SANTIN



Fig. 1

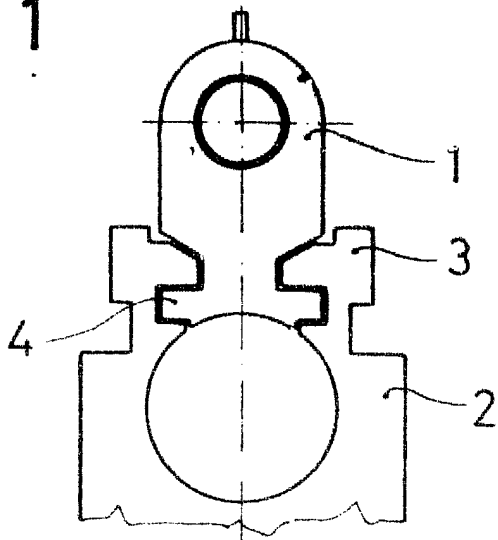


Fig. 2

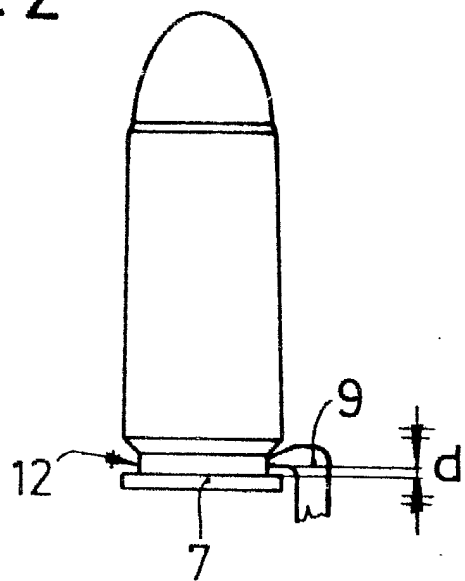


Fig. 3

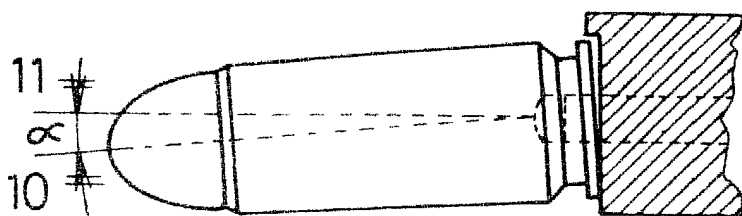


Fig. 4

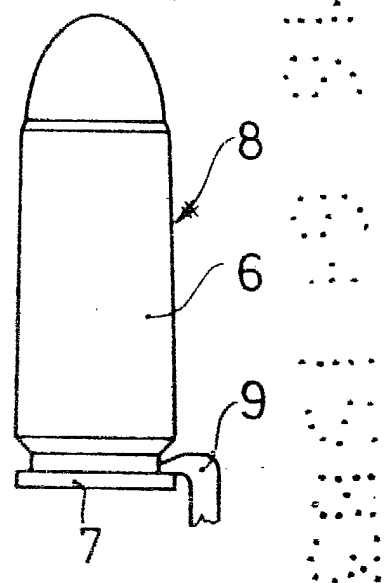
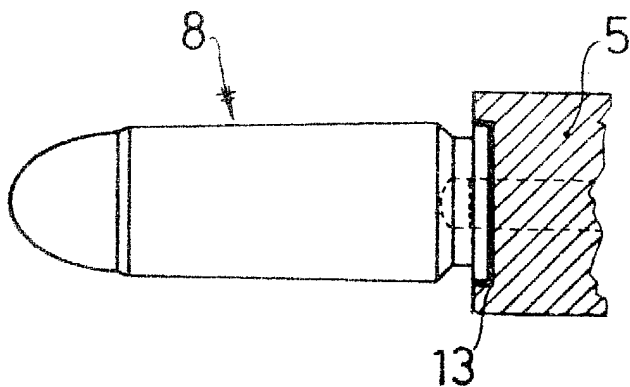


Fig. 5



Madrid, 16 JUN. 1933

Teresa Bordehore.
Escala variable.